



Expediente: 328/18

Carátula: SUBELSA JULIO ALBERTO C/ RISSO LUIS ALBERTO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 17/05/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LAZARTE, GUSTAVO-TESTIGOS
900000000000 - CORDOBA, VICTOR MANUEL-TESTIGOS
20223973559 - RISSO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - LEGUIZAMON, FELISA DEL VALLE-TESTIGOS
900000000000 - LEGUIZAMON, PEDRO-TESTIGOS
900000000000 - SALAS, ANA MARIA-TESTIGOS
900000000000 - MARCHEN, CESAR-TESTIGOS
900000000000 - MANSILLA, MARIA FATIMA-TESTIGOS
900000000000 - JUAREZ, MIRTA-TESTIGOS
23049840659 - SUBELSA, JULIO ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 328/18



H20774608413

JUICIO: SUBELSA JULIO ALBERTO C/ RISSO LUIS ALBERTO S/ACCIONES POSESORIAS, EXPTE DIGITALIZADO COMPLETO - 03/04/19 SE CORRIGE CARATULA - EXPTE N° 328/18.

En fecha 16/05/2023 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha de hoy devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (16/05/2023) pasé a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 16/05/2023

Certificado digital:

CN=CISNEROS María Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.